

LA DISCUSION.

DIARIO POLITICO, COMERCIAL Y LITERARIO

EDITOR Y DIRECTOR GENERAL D. PEDRO ZIPATRIA.

Compañía de los Suscriptores.
La suscripción de este Diario vale Dos Pesos Fuertes al mes.
Cada número suelto Un Real Fuerte.
Toda correspondencia de interés general se publicará gratis.
No se admite ninguna Solicitud que envuelva personalidad o ataque la moral pública.

AVISO.
Se repiten en la Imprenta del Diario, Plaza de la Independencia No. 95 y en la Librería Argentina de D. Gregorio Ibarra, calle de las Cámaras No. 92 hasta las cuatro de la tarde.

ALMANAQUE

Octubre.

Domingo 13.—santos Fausto y Eduardo.
Lunes 14.—santos Calixto papa y Fortunato mártir.
Martes 15.—santa Teresa de Jesús.
Miércoles 16.—santos Gato y Martiniano mártires.
Jueves 17.—santa Eulalia virgen.
Viernes 18.—san Lucas Evangelista.
Sábado 19.—san Pedro de Alejandría.

FACES DE LA LUNA

Luna nueva el 14 las 2 h. 11 m. de la mañana.
Cuarto creciente el 16 a las 6 y 36 m. de la mañana.
Luna llena el 18 a las 2 y 54 minutos de la tarde.
Cuarto menguante el 20 a las 6 y 7 m. de la tarde.

Administración General de Carreos.

SALIDAS Y LLEGADAS.

Desde el 15 del presente Octubre se cerrarán las Balijas para los Correos del Interior de la República, en los días siguientes:

Para Santa Lucía, San José, Dolores, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, los días 2, 8, 12, 18, 22, y 28, y llegarán los días 5, 9, 15, 19, 25, y 29.

Para Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia, Carmelo, Nueva Palmira, Piedras, Canelones, Florida, Durazno, Porongos, Tacuarembó, y Minas los días 1, 11, 19, y 27; y llegarán los días 4, 10, 17, y 26, y el de Minas los días 1, 8, 16, y 24.

Para Cerro Largo, Artigas, Pando, Maldonado, San Carlos y Flores, los días 1, 9, 14, 19, 21 y penúltimo de cada mes, y llegarán el primero, 6, 11, 16, 21 y 26.

Para Treinta y Tres, los 1, 14, 19 y penúltimo de cada mes, y llegarán el primero, 11, 16 y 26.

Se previene al público que las balijas serán cerradas precisamente a las 5 de la tarde en los días indicados desde el 1 de octubre hasta el 30 de marzo siguiente.

Después de estas horas las cartas que se hacen en el buzón de la administración general, quedarán detenidas hasta el próximo correo.

Montevideo, octubre 12 de 1861.

Prudencio Echegaray.

MESEAJERIA ORIENTAL

AGENCIA JENERAL DE DILIGENCIAS

Calle del Uruguay N. 25.

Días de salida de las diligencias para el interior de la República.

PARA SAN JOSÉ con escala en Sta. Lucía. Salen de esta capital todos los días lunes y viernes y de San José los martes y viernes a las seis de la mañana.

PARA LA COLONIA con escala en S. L. Lucía, San José y Rosario Salen de esta capital los 3, 8, 13, 18, 23, y 28, y de la Colonia en las mismas fechas a las 6 de la mañana.

PARA MERCEDES sale de esta capital los 5, 10, 12, 15, 20, 22, 25 y últimos de mes y de Mercedes los 5, 7, 10, 15, 17, 20, 25 y 27.

PARA PORONGOS, con escala en Santa Lucía, San José y Pintos. Salen de esta capital los 1, 9, 14, 19, 21 y 29, y de Porongos en las mismas fechas a las 6 de la mañana.

PARA ARTIGAS, con escala en Cerro Largo. Salen de esta capital los 1, 8, 12, 15, 22 y 26, y de Artigas en las mismas fechas a las 6 de la mañana.

PARA TREINTA Y TRES, salen de esta capital los 8 y 23, y de Treinta y Tres los 1 y 15 a las 6 de la mañana.

PARA EL DURAZNO, con escala en la Florida. Salen de esta capital los días lunes, jueves y sábados, y del Durazno los domingos, martes y miércoles a las 6 de la mañana.

PARA DURAZNO con escala en Mariel, sale de esta capital, los miércoles, y del Durazno los Domingos a las 6 de la mañana.

PARA MINAS, sale de esta capital los todos los días jueves y domingos y de Minas en los mismos días a las 6 de la mañana.

PARA ROCHA, con escala en Maldonado y San Carlos. Salen de esta los 5, 10, 15, 20, y 25, y de Rocha en las mismas fechas a las 6 de la mañana.

PARA CANELONES—salen de esta capital los días martes, jueves, viernes y sábado y de Canelones los lunes, miércoles, jueves y viernes a las 7 de la mañana.

Se previene que tanto la correspondencia como los equipajes y encomiendas, se recibirán hasta las 8 de la noche hora en que se cierra dicha oficina.

EXTERIOR.

Colaboración del Nacional.

La Guardia del Monte.

Hay en ese centro del territorio de nuestra campaña, un pedazo del mundo que hizo Rosas a su imagen y semejanza; preciosidad salvaje que se podía enseñar en una Exposición, para honra y gloria de la Federación, tal cual la concebieron y fabricaron Artigas, Ramírez, López, Rosas etc. etc.

Si el viajero, o el transeúnte, atraviesa el pedazo de territorio, conocido bajo el nombre de *Partido del Monte*, encontrará y verá allí por doquiera, al gaucho salvaje de los primitivos tiempos, en toda la plenitud de sus formas, de sus vestidos, y de sus costumbres.

El gaucho del Monte, toma su vaso de aguardiente de *á caballo*, a la puerta de la pulpería; sería un delito para él pisar la tierra con sus pies. Viste el *chiripí* en todo su barbaro esplendor, y con todos los agregados que engendran inclinación a la sangre humana y al pillage. En mangas de camisa con vincha por sombrero, con la bota de potro, el calzoncillo arrollado, las boleadoras, y un gran facon, el hombre del Monte no cree mas que en Rosas y en el inolvidable *carancho del Monte*, que era su profeta.

El famoso Coronel D. Vicente González, formó ese nido de avispas, sin que se haya extinguido aun la generación educada por aquel célebre maestro.

Las tres cuartas partes de los estancieros de ese partido, se conservan adictos a Rosas, tienen sus instintos y sus mismos propósitos.—Guerra a la civilización y a los pueblos, guerra a los vestidos y las costumbres cultas.

Así se explica, como en todo contraste, o a la menor apariencia de él, para sus patrones de esta capital, los vecinos y los gauchos del Monte, montan a caballo, levantan el trapo colorado, y proclaman a Rosas.

Es que los gobiernos que se han sucedido en Buenos Aires desde 1853 hasta la fecha, no han querido educar a los gauchos del Monte, y a los estancieros de ese partido en su mayoría verdaderos directores de los desordenes y asesinatos que allí se cometen.

Tal y tan importante tarea: cumplir llenar al actual gobierno, por las autorizaciones que tiene, y por la oportunidad de la época que atravesamos, movilizándolo a Patagones a unos, y haciendo justicia, sin distinción de clases o pobres.

El comandante Vila ha sido barbaramente asesinado por los gaites monteses. Aquel infortunado y valiente joven, no tenía oídos ni motivos de mal que creía en ese partido; pero era unitario, traía del partido civilizado y fue no solamente asesinado, sino desmembrado y despedazado sus honorables restos....

Cuanta energía desplegó el gobierno para alocar a los del monte, toda la de ser pora para satisfacer la vindicta pública.

La justicia empero debe comenzar por las cabezas y llegar hasta los instrumentos. En el Monte hay huacandados y vecinos del pueblo, comprometidos en la última revuelta—hay ricas de esos que creen que con la plata se venden los ojos a la justicia.

Entre ellos, nos aseguran ha andado D. Franklin Bond, el que como otros, cuyos nombres se nos han ofrecido y publicaremos en oportunidad, cuando visto y han sabido que Urquiza

había sido derrotado, han vuelto a las poblaciones, haciéndose locos, tontos, o ignorantes del asesinato del infortunado Vila, y de la revuelta levantada en nombre de la Santa Federación.

Es preciso un escarmiento saludable para los hombres del Monte.

Que la justicia, la ley, y las conveniencias de toda esta sociedad, cambien las condiciones de la población; alejando a muchos para siempre, enjuiciando a otros etc etc., y después que vaya la escuela a sembrar para el porvenir, y formar una generación nueva, distinta, que reivindique a la actual.

Remedios heroicos necesita la Guardia del Monte. ¿No hay quien quiera aceptar esa responsabilidad? Denósla a nosotros, y prometemos curar a los *testas coronadas* de los hacendados del Monte.

El papel moneda.

Hoy suponemos que nuestro Ejército entre triunfante al Rosario.

Y por esto, nos permitimos indicar nuestro pensamiento al Gobierno de Buenos Aires y al Jeneral en Jefe del Ejército.

Tal es el de hacer circular el papel moneda en el Rosario, y en cada pueblo del interior.

Hay para esto, razas económicas, razas políticas y sociales.

No hay necesidad para conseguirlo, de ningún decreto.

Simplemente usar de los hechos que se desenvuelven en presencia de un ejército de Buenos Aires, dando libertad a los pueblos de la República.

Ese ejército tiene que hacer consumos en donde quiera que esté;—páguenos el mismo Jeneral en Jefe con papel moneda. Nadie ha de rehusar recibirlo, por que ese papel, no es ni una nueva invención, ni una creación que sale a probar fortuna, y porque el tiene por Editor responsable al Gobierno y al Banco de Buenos Aires, personas muy acreditadas desde 1852 a la fecha.

Que los gefes, oficiales y trapa, paguen sus consumos, en los casos de menudeo, en nuestra moneda, y de lo contrario que no les compren a los que no le quieran vender.

Así se hace circular el papel moneda. Así se le da espasmo a la masa de papel moneda que hay en circulación, así se le dará un mayor crédito.

No invade pues el Gobierno ni una onza, ni un peso boliviano al Rosario. Mande sus millones de papel moneda como si el Ejército estuviera en San Nicolás; ni mas ni menos.

La política y la justicia estricta están también empeñados en favor de esta nuestra idea.

¿Se vá a libertar y garantizar la libertad, las propiedades, el comercio, las industrias de Santa-Fé, Córdoba, San Luis, Mendoza, San Juan y Catamarca etc. Entonces tenemos el derecho de hacer que esos pueblos usen y consuman nuestra moneda cuyo crédito reposa en la sólida base de toda el comercio, y riquezas de Buenos Aires, que la riqueza de todas las Provincias Unidas y salvadas de la tiranía, contribuya a aumentar el crédito de nuestra pajé moneda.

Hay otra razón mas que apoya nuestro pensamiento.

No hay en la República medio circulante.

El único que existe es malo y así mismo escasea, y amenaza concluirse. Hablamos de la plata boliviana.

Los químicos ingleses y alemanes, han encontrado, que es conveniente, cambiar una onza de oro sellada, por veinte y dos pesos bolivianos, para fundir este, y tomar la plata pura que contiene. Desde hace tres meses, se lleva de Buenos Aires y Montevideo, el boliviano por toneladas para Inglaterra.

Usemos pues del papel moneda en el interior. Sin forzar a nadie, las Provincias lo han de recibir con gusto. Unificar la moneda en toda la República, es crear otro vínculo mas de unión y confraternidad, fundado en las conveniencias e intereses de todos.

Copia de una carta.

Buenos Aires, Octubre 11 de 1861.
Remito a Vd. *La Tribuna*, para que vean de qué modo comenta mi anterior del 5.—Lo del *incubo bastardo* lo aplica *motu proprio* a Derqui, sin reflexionar que este es uno de las tantas víctimas de ese incubo engendrado en Buenos Aires por Calvo y séquito reformista....

No deja tampoco de ser peregrina la idea de atribuir a D. Dógenes Urquiza la redacción de la precitada mia.—Reclamo la paternidad de mi hija, porque no quiero que nadie cargue con la responsabilidad que tal paternidad puede acarrearle.

—El Rosario está tomado. La desmoralización, por las causas que indiqué en mi anterior, ha sido tal, que por mas esfuerzos que hayan hecho los bravos generales Virasoro y Francia, no juzgaron prudente arriesgar los restos de un ejército, que mereca mayores consideraciones, y sobre el cual basen sólidas esperanzas, en defensa de una ciudad minada por la desmoralización y la corrupción.

Todo el ejército de operaciones, pertrechado, municiones, armamentos etc., todo está reunido en el Paraná.—La escuadra Argentina tambien se halla fondeada en ese puerto, que por su posición topográfica y del modo que está fortificado, debe juzgarse inexpugnable.

—Mitre, como Rondeau, Rodriguez, Paz, Lavalle y demás cadillos unitarios, encontrarán su tumba en el territorio santafecino.

—Si por uno de los tantos caprichos de la fortuna el general Mitre pisase el territorio entrerriano, verian realizarse lo verdadero la fábula de los dientes de Cadmo: de cada mata de pasto que hallase Mitre surgiría un hombre en defensa de esa cuna de heroes.

—Quince mil soldados estan hoy a las órdenes del jeneral Urquiza, de quien la patria espera aun esta vez su redención.

Con esa fuerza el jeneral Urquiza podrá escarmentar a los profanos que intentasen violar el inmaculado santuario de la ley ó exigir una paz honrosa para todos los argentinos.... Nada de imprudencia; la estrategia que imponen las circunstancias al jeneral Urquiza es la de *“ganar tiempo”*.

El ejército de Buenos Aires ha de desmoralizarse de por sí; y después debemos tener fundadas esperanzas en los eternos disparates de sus *condottieri*; la heterogeneidad de los propósitos y fines políticos de los *aventureros* que tienen la dirección política, es el mejor disolvente que podamos desear.

—Los Coroneles Ramon Nadal y Goite, dicen que se han pasado.—Esa es la jentecita con que debía contar el general Urquiza; si este se desuena, realizan el plan que tenían en Julio de 1853 de entregarlo maniatado al enemigo.

—Como para imprimir un indelible sello de demencia a todos sus actos, el jefe del complot del Paraná, el honorable Senador.... redactó el manifiesto del Congreso Legislativo Federal, que con demasiada imprevisión y fragante aberración fué aprobado por las Cámaras en la solemnidad de su clausura.... ¡Es cinismo!

—La hora fatal ha llegado: el partido Federal, todos sus hombres, todos los que tengan *afinidades* políticas con aquel de necesario que lo jueguen todo por el todo.

Manos a la obra: las campanas de toda la República tocan a *arrebato*.—Concurramos todos!.....

Suyo afmo.

N. N.

De la Nación.

República Argentina.

La Soberanía del Pueblo periódico del Paraná del día 1º contiene lo siguiente

El Capitan General.

Nos consta que el Capitan General se restablece de sus fatigas y dolencias y pronto se hallará en actitud de poder dar ensanche a las patrióticas inspiraciones de su ánimo brioso y robusto.

Las opiniones del primer soldado de la República sen ahora como siempre favorables a los principios que con tanto denuevo sostiene la nacion entera y de que él ha sido el invencible campeón.

Bien pronto recuperadas sus fuerzas físicas alentado por las manifestaciones de la opinion por las simpatías ardientes de su ejército, lo veremos de nuevo conduciéndolo a consumir el triunfo que ha iniciado tan valientemente en Pabon conduciéndolo las dificultades de una ruda campaña. Esta satisfactoria noticia la damos a vista de datos fidedignos.

No dudamos que ella será recibida con aplauso en toda la República, que verá en la conducta observada por el Capitan General en circunstancias tan graves, una alevente prueba de su amor a las instituciones de su consagracion fiel y bizarra al servicio de la causa pública.

Clausura del Congreso.

Ayer a la una tuvo lugar la clausura de las sesiones del Congreso.

A ese acto concurrió S. E. el Sr. Vice-Presidente de la República acompañado de los Señores Ministros de Estado.

Asistió tambien S. E. el Sr. Ministro Residente del Perú, caballero Seoane.

La ceremonia se verificó en la forma de costumbre.

S. E. el Sr. Vice-Presidente dirigió al congreso el siguiente discurso:

Señores Senadores y Diputados.

Habéis concluido vuestros trabajos; habéis comprendido vuestra misión y elevando vuestra enjeria a la altura de las circunstancias.

El patriotismo, como toda heroica virtud se fatiga en la calma: el pais os ha ofrecido esta vez trabajos y peligros y los habéis desafiado venciendo sin esfuerzo y mostrando vuestro valor en la medida de vuestras luces.

No han bastado sin duda para afianzar la paz e integridad de la República las hazañas guerreras de nuestros padres que regaron con sangre una porcion considerable del continente americano; ni han bastado los trabajos de tantos legisladores que os han precedido para dar la deseada solidez a nuestras instituciones y hacer los uniformes en provecho de nuestra permanente organizacion.

Obra era vuestra y la habéis emprendido y continuado sin vacilar.

Muchas veces el pueblo argentino representado en vosotros ha corrido a las armas para defender con valor heroico la integridad de su suelo puesta en peligro por la exaltada pasion de hijos desnaturalizados.

Otras muchas la Ley jurada ha sido despreciada y os habéis reunido de nuevo para levantarla en alto, derramar vuestro espíritu en el pueblo y mandarlo ardoroso al campo de batalla para volver de allí victoriosos; ó habéis dictado leyes de paz y protectoras del trabajo y la industria enviándolo tranquilo a tomar su arado y ofrecer en abundancia los ricos productos de un suelo espléndido y férax.

Después de tantas fatigas, después de una larga tenaz en que la anarquía y las malas pasiones agotaron sus esfuerzos estrechándose inutilmente contra el poder de la opinion, contra vuestras mas sabias leyes, contra las autoridades mismas que emanaban de ellas, y por último por el invencible poder militar de la Nacion, brilló para esta un día de alhaguenas esperanzas que el patriotismo acogió sin reserva ni temor.

La confraternidad argentina parecia al fin un hecho incontestable.

La constitucion nacional jurada por todos ampara a todos, y vosotros, Honorables Señores, recibís desde vuestro asiento de legisladores los sentidos homenajes de la opinion general, encaminada al fin, compacta y triunfante, al mismo tiempo que las bendiciones de un pueblo que os saludaba, grande por su union y mas gran-

do todavia por los actos generosos, por la constancia, el valor y demas heroicas virtudes que prepararon tan plausible suceso.

Este vez el renuncio debéis esperar solo el abrazo fraternal de una gran Provincia incorporada a la Nacion; sus representantes incorporados a vuestro seno y los últimos trabajos que en union con ellos habéis de emprender para asegurar la quietud y feliz tranquilidad de este pueblo.

No esperabais sin duda que la union Argentina, peligrara otra vez; que el Gobierno de la Provincia de Bs. As. malvivido con aquella, os negase el concurso de esta; que inclinará a la guerra y la traveso fratricida y sangrienta, contra la misma Nacion de que hace parte y que obligada a defenderse y contener la rebelion hubiese de llamar de nuevo al pueblo a tomar las armas, a marchar al combate, a derramar su sangre, a malgastar su savia empleando en la guerra los recursos que destinabais para útiles empresas, y que el mundo viera en fin con escándalo, que ese Gobierno de Buenos Aires acumulase sobre si la responsabilidad de una agresion injustificada y la falta de fe y cumplimiento a los pactos celebrados a la faz de las naciones, conculcados por el con menosprecio de la civilizacion y las tradiciones de honor entre Gobiernos cultos.

Si tal ha sido el resultado de tantos sacrificios, dos cosas solo os quedaban por hacer después de deplorar una desgracia que no habian engendrado vuestro patriotismo y acertadas sanciones.

Dos caminos os quedaban al instalarnos en sesiones ordinarias; hacer oír vuestra voz autorizada, vuestros sabios consejos, la voz del convencimiento, la de la razon encaminada por la ley, la ley misma acordando prudentes esperas, y preparando un feliz resultado.

Y todo esto a que fin? Para evitar en lo posible un desvelo sangriento y una guerra de hermanos, para no escapar de las manos de la Nacion las armas de su derecho y el apoyo en la justicia de su causa para que la opinion de dentro y fuera de la República dijese: allí está la razon: allí el derecho.

Cuando el Gobierno de Buenos Ayres ha persistido con tenacidad increíble en mantener su rebelion, organizarla, armar ejércitos, armar a las fronteras os quedaba otro camino terrible en verdad; pero al fin el único.

Tal era llamar a toda la Nacion a las armas organizar un poderoso ejército y vencer la rebelion destruyendo al enemigo en 1852 se armó para venir la tiranía y en 1859 para salvar la integridad de la Nacion.

La revelion esta vencida pues y si está triunfo os cuenta sacrificios, los aceptais con abnegacion y heroismo los acepta el ejecutivo los aceptará el pais Argentino. Este ha medido su fuerza comprendiendo su misión y sabe que las facultades de un pueblo, los obstáculos que vence y peligros que desafia son siempre en proporcion de la grandeza y elevacion de sus destinos.

La libertad bien entendida y la definitiva de organizacion de un estado no ha mucho constituido, es obra de años; y en ella solo se alcanza el resultado a precio de sangre, trabajos y privaciones, para constituir una patria feliz en provecho de las generaciones que nos sucedan. Nuestros padres nos legaron la independencia para que legaramos a nuestros hijos la organizacion.

Me complace ver que en tan árdua tarea hayais mostrado que no en el interés vuestro, sino en el de la Patria habéis aceptado compromisos que os habrian ahorrado una egoista presidencia y el oscuro retiro del hogar.

Al volver a él después de haber cumplido los deberes de ciudadanos patriotas y legisladores ilustrados decid a vuestros comitentes:

—La causa Nacional ha vencido una vez mas en los campos de batalla por el valor y pericia de nuestros soldados, dóciles siempre al llamado de la autoridad y de la ley; vosotros, ciudadanos, trabajad en los colegios electorales, en la prensa, en la opinion del pais para que la san-

